

CAPÍTULO VII.

PLURALIZACION DEL ARTE.

I. Arte útil y Arte Bello: Arte liberal y Arte mecánico.—II. Formas que el Arte reviste.—III. Principios por los cuales se rigen tales formas.

I.

Los distintos modos de expresion que el hombre tiene, los distintos modos de imitacion y los distintos procedimientos que para la produccion se necesitan han pluralizado el Arte. Se ha dicho, el *Arte tónico*, el *Arte literario*, el *Arte plástico*: en el Arte plástico se han encontrado la forma *arquitectónica*, la forma *escultórica* y la forma *pictórica*: y por último en la esfera de lo plástico se han encontrado producciones que han de construirse por distintos procedimientos. Todas estas circunstancias han dado por resultado: *las Artes*.

Esta pluralizacion, llamando la atencion sobre los distintos procedimientos que para la produccion son indispensables, y sobre las necesidades á que las producciones han de subvenir, ha sido el origen de la division de las Artes

en *útiles y bellas*, y de la otra division en *liberales y mecánicas*. La primera division no tiene razon de ser, caso que no sea perjudicial al Arte: la segunda no es más que una transformacion gradual é imperceptible desde el *arte al oficio*, y solo se refiere á la expresion plástica.

No hay forma ideada por el hombre que del Arte no proceda; por esto el Arte bajo todas las formas que reviste, no solo es útil sino necesario y aun indispensable á la Sociedad. Sin embargo se ha querido negarle semejante utilidad, y se ha hecho diferencia entre los objetos de Arte y los objetos de utilidad; habiéndose disfrazado la idea con la expresion de *Arte útil*, en contraposicion de *Arte bello*, esto es, Arte que solo tiene por objeto el mero adorno, el solo embellecimiento ó hermosteo de las producciones, y Arte que no ha sido llamado *inútil* por no haberse querido blasonar de cinismo, pero que ha sido considerado como tal por el materialismo de nuestra época.

Hay dos clases de utilidad; una *material*, de la cual ha menester la Industria, otra *moral* de la cual ha menester la Sociedad para su conservacion. En el Arte hay producciones que tienen utilidad más ó ménos material, como son las arquitectónicas; y las hay que como las escultóricas, las pictóricas, las musicales y las literarias ó poéticas, tienen una utilidad puramente moral, como la tienen tambien muchas ciencias, que por lo mismo se titulan *morales*.

El destino del hombre es dirigirse hácia lo infinito: por esto intenta de continuo hacer cesar la oposicion que encuentra en sí mismo entre los elementos de su sér. La vida física es una lucha de fuerzas encontradas; y en ella intenta destruir toda oposicion llamando para ello en auxilio suyo á la Industria. Pero en sus necesidades todo es rela-

tivo, limitado, finito. Es verdad que la Ciencia proporciona alimento á su curiosidad revelándole algunos secretos de la Naturaleza; pero la materia con toda su inercia se opone á sus planes. En la Sociedad busca la perfeccion del Derecho, la rectitud de la Justicia, la Ley de su sociabilidad, el equilibrio de sus derechos con sus deberes; pero tropieza con la relacion de intereses en abierta oposicion; y no halla la felicidad completa. Encerrado por todos lados en lo finito, busca la realizacion de sus pensamientos; y solo la halla en la esfera de la Verdad absoluta: allí es donde ve desaparecer toda contradiccion y donde contempla la Verdad en la intimidad de la Razon, de la Conciencia y del Sentimiento.

He aquí precisamente el objeto de la Filosofía, el de la Religion y el del Arte. Pero lo que hace la primera dirigiéndose al Entendimiento, hace la segunda dirigiéndose á la Conciencia, al centro del alma; lo que la Religion y la Filosofía hacen en abstracto, lo hace el Arte dirigiéndose á los sentidos, esto es, presentándolo todo bajo formas sensibles. Con este título el Arte se coloca al lado de la Religion y de la Filosofía, pareciéndose las tres en su objeto, pero distinguiéndose en su manera de darse á conocer. Con la Religion, la Filosofía y el Arte puede el hombre obtener la resolucion de todos los problemas de la vida, y alcanzar en este valle de las contradicciones, la mayor felicidad posible.

En vista de lo cual no será fácil negar la utilidad moral del Arte.

La otra division de las artes en *liberales* y *mecánicas* difícilmente puede admitirse: y á ser admisible, solo podria caber en la esfera de lo plástico: pero aun en esta, no es fácil determinarla, porque no es fácil marcar la línea divi-

soria entre el *Arte* y el *Oficio*, si bien la diferencia en realidad existe. No es sino mucha verdad que en la escala de la actividad productora del hombre, la plataforma superior pertenece exclusivamente al *Arte*, y el escalon inferior al *Oficio*; pero desde el uno al otro extremo de la escala no hay meseta alguna en que descansar, todos los escalones son completamente iguales; y de tal manera, que al hombre más perspicaz no le es posible fijar la línea divisoria, el término jurisdiccional del *Arte*, el punto en donde principia el del *Oficio*; bien así como en el círculo cromático escapa á la vision más fina la línea que separa los colores entre sí. Pero lo mismo que en este círculo, la diferencia existe; y es tan notoria la que hay entre uno y otro color, como lo es la que hay entre los dos extremos de la escala de la actividad productora del hombre, el *Arte* y el *Oficio*.

He aquí lo que constituye la diferencia. Un productor sin atender mas que á unos procedimientos aprendidos en un Estudio ó un Taller, produce un objeto, habiendo ocupado sus facultades intelectuales y puesto en práctica dichos procedimientos solo por hábito contraído empíricamente, y habiendo permanecido inactivos así su talento como su imaginacion: ese ejerce un *oficio*. Un productor halla medios fáciles y económicos para la produccion, valido de los conocimientos científicos ó de la práctica que posee, aguzando su talento; y produce más fácilmente que otro determinadas formas: ese halla un procedimiento á favor de la Tecnología, ese es el Industrial. Un productor, por último, conociendo la naturaleza de los materiales, y los procedimientos, de una manera que no pueden presentarle obstáculo alguno para la produccion, da á la materia formas forjadas en su fantasía, según determinado sentido, sabiendo armonizar la idea con la forma, é idea y forma con el modo de elaboracion: ese produce una *obra de*

arte. Existe pues la diferencia entre el *arte* y el *oficio*, como existe entre el *Obrero* y el *Industrial*; pero en la nomenclatura estética no puede admitirse un arte *liberal* y otro *mecánico*. Podrá suceder que se ejerza un arte por mero oficio, atendida la importancia que al procedimiento se haya dado, ó á la rutina con que este se haya ejercido; y al contrario, ejerciendo un oficio, por razon de las aspiraciones del genio, podrá elevarse el que le ejerza, hasta el Arte; pero esto no puede producir una division. Será por consiguiente *obra de arte* la produccion del genio sin sujecion al procedimiento: y ejercerá *un oficio* el que solo produzca por la sola destreza práctica ó empírica.

La division de las artes en liberales y mecánicas tiene una historia particular, que al paso que puede corroborar la imposibilidad de ser actualmente admitida, puede explicar la posibilidad de haber existido en épocas anteriores á la nuestra.

En la antigüedad existieron diferencias muy notables en la condicion civil de los ciudadanos: hubo hombres libres y hombres esclavos: aquel arte, que por su excelencia, esto es, por el predominio que se concedia á la actividad de la imaginacion sobre las fuerzas físicas ó sobre el trabajo material, ó si se quiere, sobre el procedimiento, mereció ser ejercido por hombres libres, fué llamado *liberal*; y aquel en el cual el predominio le tenia la fuerza ó destreza material, en una palabra, el *mecánico*, era ejercido por esclavos. En la Edad media solo se atendió á la libertad de ejercicio, esto es, se fundó la division en el título gremial ó escolástico; y fueron *liberales* las artes que pudieron ejercerse sin título alguno, considerándose necesarias á todos, como lo que en las Universidades se llamaba el *Trivium*, que comprendia la Gramática, la Retórica y la Dialéctica, y el

Quadrivium que comprendia la Aritmética, la Geometría, la Música y la Astronomía; y fueron *mecánicas*, aquellas para las cuales se necesitaba un título adquirido por medio de pruebas de suficiencia. En nuestros dias, supuesto que no existen diferencias en la condicion civil, y que no existen las agremiaciones, la distincion solo podria estar fundada en la excelencia del Arte mismo, caracterizada por la del elemento predominante en el ejercicio de este, que, como queda dicho, no establece una division, sino una degradacion sumamente suave desde el Arte al Oficio, no una diferencia que suponga un arte liberal y otro mecánico.

Existiendo como existe la diferencia entre el Arte y el Oficio, con la imposibilidad de determinar la línea divisoria, no creemos inoportuno indicar el título que debe aplicarse al que cultiva un Arte y el que debe llevar el que ejerce un Oficio, ya que la ignorancia, si no la presuntuosa vanidad, ha hecho que se aplicara indistintamente el dictado de Artista á uno y á otro. El Oficio se ha subido á mayores, y el que le ejerce se ha arrogado el título de *artista* so pretexto de ser necesario el procedimiento para la produccion artística. Debe entenderse que es *artista* el que produce con todas las condiciones del Arte; porque el que produce con la sola destreza del procedimiento, ese es *artesano*: el primero cultiva el Arte en el *Estudio*, el segundo ejerce el Oficio en el *Taller*. Sin embargo, en el dia se ha dado este último nombre al Estudio del artista: esto no es más que una confesion involuntaria del estado en que el Arte se encuentra en nuestros tiempos.

II.

Las divisiones de las artes, que acaban de indicarse, no

son admisibles, porque carecen de fundamento sólido, no siéndolo tal, ni los procedimientos, ni los modos de representación. El Arte es uno; mas no teniendo la pretension de alcanzar la identidad con las existencias, porque en ello daria á conocer su inferioridad, se ha impuesto ciertos límites para determinar mejor la Belleza, dentro de los cuales puede revestir distintas formas.

Al Arte le sucede lo que á la Ciencia: esta se subdivide en grupos con determinado objeto, que constituyen distintas clases de conocimientos á que el hombre puede dedicarse aisladamente: así, la Aritmética se ocupa de la cantidad, la Geometría de la medida y del espacio, la Física de las propiedades de los cuerpos, la Química de sus cualidades y análisis, la Filosofía del desarrollo de la Verdad absoluta y de sus relaciones con lo moral no menos que con lo material, la Jurisprudencia del Derecho etc., etc. Si no existiese semejante ramificación, difícilmente podría el hombre comprender los arcanos de la Naturaleza, y alcanzar los resultados que de las ciencias aplicadas se han obtenido.

Los límites que el Arte se impone para responder á su misión y alcanzar la Belleza bajo todos los aspectos imaginables, son: el *símbolo*, el *carácter*, la *expresión*, el *sentimiento*, y la *acción*.

Símbolo es todo objeto que afecta nuestra sensibilidad con un sentido más extenso y general que el que ofrece y tiene en sí. Aparece con alguna vaguedad, pero la relación que une el concepto con su representación no es arbitraria, sino que encierra afinidad, existiendo un lazo que une á ambos elementos entre sí aunque no directa é inmediatamente. Si esta relación fuese arbitraria, no existiría el *símbolo* sino simplemente la *señal* ó el *signo*; y la representación significaría ó podría significar, mas no expresar. Las

señales de una atalaya son signos; las palabras en su mayor parte lo son también, aunque algunas veces, como pudiera probarse, existe relación entre la idea y la voz que la da á conocer, por ejemplo: *silvido*, *remolino*, etc., etc. En el símbolo la relación entre los dos términos, no es de paridad sino de afinidad: los dos términos no se identifican, sino que se asemejan; se acercan, mas no se penetran; no dan la Armonía cercana, sino el eco lejano de ella. Esta circunstancia hace que el Símbolo tenga cierta indeterminación; pero no la vaguedad y la indeterminación que confunden, sino las que producen el fenómeno estético la Sublimidad; de tal manera, que al adquirir el Símbolo mayor claridad y determinación, pierde uno de sus más especiales efectos: por esto la Comparación está en inferior grado que la Metáfora en la esfera de la expresión simbólica, toda vez que la Comparación descubre los dos términos demasiado materialmente, mientras que la Metáfora no llama la atención sobre ellos, dejando libertad en la interpretación, apareciendo con toda la espontaneidad de la inspiración.

El *carácter* es el distintivo por el cual se diferencian los objetos entre sí, bien sean seres animados, bien inanimados. En estos últimos le constituyen todas las circunstancias que los hacen parecer lo que verdaderamente son; en los animados le constituyen la índole del alma, las inclinaciones propias de cada individuo manifestadas por señales exteriores, las cuales deben ser tan simples y tan marcadas que lleguen á hacer olvidar las formas sensibles para poder adivinar, digámoslo así, la fisonomía del alma.

La *expresión* se concreta al ser animado, especialmente al racional. No debe considerarse aquí como una palabra genérica de toda especificación ó declaración de una idea á fin de darla á entender mejor, sino como el conjunto de se-

ñales de los movimientos interiores del sér animado presentadas por medio del gesto, del ademan y de la actitud: es como si digéramos, la manifestacion *visible* del sentimiento.

El *sentimiento*, es aqui la manifestacion *tónica* de los movimientos interiores del sér animado racional. El sér animado siente, esto es, percibe las impresiones; pero solo el sér racional expresa con la voz modulada y articulada, todos los movimientos del alma; solo él presenta la infinita variedad de estos movimientos clara y determinadamente. Es la voz modulada la verdadera expansion del Sentimiento, es el Sentimiento por Antonomasia; y en este sentido tomamos aquí la palabra como uno de los límites que el Arte se impone.

La *accion* es la serie de hechos encadenados entre sí, procedente de la lucha de los movimientos interiores que hemos llamado Pasiones: es el último de los límites á que el Arte puede llegar.

El Arte, al circunscribirse á estos límites, reviste variadas y numerosas formas; pero es menester conocer las fundamentales, las que sirven de punto de partida al propio tiempo que son centro de confluencia de las demás, formando época en el desarrollo histórico del espíritu humano. Con efecto, desde el momento en que el hombre adquiere conciencia de sí mismo, procura hacerse á sí mismo objeto de sus representaciones; y despues de mil perplexidades y variedades entra en la senda del Arte. Pero al entrar en ella no lo verifica de un modo determinado, sino desarrollándose sucesivamente en distintos grados hasta llenar los límites dentro de los cuales, segun queda indicado, puede el Arte moverse con carácter típico ó fundamental.—1.º El Arte desde el momento de su aparicion encuentra la naturaleza física, susceptible de doblegarse á todas las exigen-

cias del Genio, sin que el espíritu se revele en ella con toda determinacion sino solo de un modo vago, anunciando la idea no mas que simbólicamente: he aquí la primera de las formas que el Arte reviste, la *Arquitectura*.—2.º Se presenta en seguida la verdadera revelacion del espíritu por la forma accesible á los sentidos que mejor y más completamente puede revelarle que es la forma humana, pero no con un carácter general que impida toda variedad y distincion, sino con carácter individual, revelando la índole, la fisonomía del alma: esta es la segunda de las formas, la *Escultura*.—3.º Pero el hombre no puede permanecer en semejante estado, esto es, en simple Carácter: las personas se ponen en movimiento, la índole del individuo se desarrolla por todos los medios de manifestacion que pueden ofrecerse ya plásticos, ya tónicos, ya literarios: en el primer modo de expresion aparece la forma *pictórica*; en el segundo la forma *musical*; en el tercero la forma *poética* por excelencia; constituyéndose de este modo la *Pintura*, la *Música* y la *Poesía*.

La *Arquitectura* se presenta por el modo de representacion plástica: es arte figurativa, lineal, fija, sin personalidad alguna, se circunscribe en los límites del Símbolo: dispone las masas de la Naturaleza inerte segun las leyes de la Geometría: ofrece una indicacion del espíritu, no una imagen que pueda revelar materialmente su existencia; por consiguiente no alcanza la armonía franca y libre de los dos términos de que el Arte consta, sino la indirecta y simplemente figurada. Por otra parte afecta á fines estraños al Arte; está destinada á proporcionar una utilidad más ó menos material, por ejemplo, un templo á la divinidad, un monumento al saber y á la actividad industrial, una morada al hombre, etc., entregándose despues á una variedad de formas capaces de subvenir á todas las necesidades de

la vida práctica que la civilizacion de continuo crea.

La *Escultura* se presenta bajo el dominio del modo plástico propiamente tal: es arte figurativa y fija: toma por elemento físico la materia, la masa ponderable; pero no la dispone según las leyes del sér inanimado, sino que revela este sér muy especialmente bajo la forma humana determinada por su organismo, con el soplo de vida; ofreciendo la existencia de este sér en su tranquilidad como elemento único inmanente en el espíritu.

La *Pintura*, es arte figurativa, plasto-gráfica, fija. No presenta ya el espíritu en su concentracion, sino con la índole desarrollada, con sus sensaciones, voluntades, acciones y relaciones con los demás séres; en sus penas, en sus sufrimientos, y, en una palabra, en todo el ciclo de pasiones y de afecciones. Si bien es verdad que su elemento es el sólido, lo corpóreo, ya que se encuentra dentro del círculo de lo visible; pero no emplea la materia con todas sus dimensiones, sino que la reduce á la superficie. Presenta la forma bajo los distintos aspectos de la apariencia visible, las ilusiones perspectivas del color, de la luz y de la sombra. Por esta razón se encuentra capaz de expresar no solo los movimientos interiores del alma, sino tambien los cuadros más variados del espectáculo de la Naturaleza; llegando hasta los más insignificantes detalles. La Expresion revelada en las formas visibles es un elemento tan esencial en la Pintura, que sin él todo queda frío.

La *Música* presenta lo más profundo del alma humana, el Sentimiento en su mayor intensidad, el corazón humano con todos sus movimientos. Su modo de representacion es tónica. Es el arte en que el alma puede entregarse á la mayor expansion. Su medio de representacion ya no se dirige á la vista sino al oído, puesto que le constituyen los sonidos, los acordes y las combinaciones de los mismos,

esto es, la armonía, siguiendo relaciones de cantidad y de medida del tiempo dispuestas por el Arte.— La Música ha sido comparada á la Arquitectura; y con efecto se encuentran entre ambas bastantes analogías: así, la Arquitectura es un envoltorio exterior de otras concepciones, que la caracterizan en gran parte; rodea la estatua de la divinidad con aparato de formas geométricas: del mismo modo la Música acompaña las concepciones del espíritu indicadas por la palabra ó el ademan, ganando entonces en determinacion respecto de los sentimientos que se mueven en lo más íntimo del alma: acompaña la palabra no menos que la mímica y la danza. Independientemente de esta manifestacion de afectos del ánimo, la Música sigue las leyes de los números que determinan la medida, la cantidad y acuerdo de los sonidos: y de la propia manera que la Arquitectura en las formas visibles, introduce la Música en los sonidos la regularidad, la simetría, la armonía. He aquí lo que ha hecho llamar á la Arquitectura una *Música helada*, como á la Música una *Arquitectura de los sonidos*. Sin embargo, hay diferencias entre una y otra arte, que solo podrian apreciarse en un exámen detallado, que no es de este lugar.—El arte que ménos guarda analogía con la Música es la Escultura; la razon está en que la expresion de las pasiones es agena del principio escultórico.—La Pintura se acerca más á ella por la razon contraria, esto es, porque la Expresion es el elemento esencial pictórico, sin más diferencia sino que el pintor busca la forma en el mundo real y se limita á idealizarla, al paso que el músico debe reconcentrarse en sí mismo para arreglar sus concepciones, obrando con entera libertad: no halla modelo alguno en la Naturaleza, sino leyes acústicas á que obedecer.— Tiene tambien afinidad con la Poesía, aunque por mas no sea sino porque de la pronunciacion, de la perora-

cion y de la declamacion, recibe esta grande efecto. En la Música todo está modulado aunque no articulado; en la Peroracion y en la Declamacion todo está articulado y modulado aunque con modulacion no sonora. Ambas artes escitan la Imaginacion haciendo nacer ciertas simpatías en razon de los sentimientos que expresan; pero la Música no da mas que una idea vaga de la situacion moral porque el sonido es un modo de expresion que no puede ligarse estrechamente con la idea, y por esto un mismo tema puede expresar afectos distintos; en cuya circunstancia se asemeja á la Arquitectura.

La *Poesía* es la forma bajo la cual puede el Arte presentar el espíritu humano con encadenado desarrollo; debiendo esta prerogativa al modo de expresion que emplea, la palabra, como capaz que es de precisar el enlace de todos los sentimientos, de todas las pasiones, de las altas concepciones de la inteligencia, y de las impresiones más fugitivas del alma en continuada correlacion. Su forma es por consiguiente, literaria. A la Poesía es dado representar una accion con todos sus momentos de desarrollo; pudiendo combinarse con la Música, la Declamacion, la Mímica, etc. Al propio tiempo, sin ceñirse á una accion determinada en la Historia de la Humanidad, puede expresar los sentimientos más íntimos del alma, y llegar á lo Sublime, presentando en cierta manera un episodio de la historia del corazon, combinándose de la misma manera bajo esta forma con la Música. En todas estas combinaciones, debe entenderse, que cada forma conserva su independencia; pero segun fuere el fin principal, la Poesía puede quedar en simple bosquejo, como en la Opera y el Baile mímico.

III.

El Arte puede regirse por tres distintos principios nacidos de los tres distintos aspectos bajo los cuales puede el espíritu revelarse y hacerse accesible á los sentidos. Con efecto, el espíritu puede manifestarse—1.º De un modo vago é indeterminado, sin dejar por esto de revelar el Sentimiento aunque indirectamente—2.º De un modo claro, determinado, pero sin sugetarse á las modificaciones de la pasión, en una palabra, tal como es posible que se manifieste á los sentidos—3.º Con toda la movilidad que puede imprimir al cuerpo humano la pasión excitada, y por todos los medios de expresión que el hombre tiene, en una palabra, tal como suele manifestarse en las oposiciones y contradicciones de la vida terrestre. En el primer caso el espíritu aparecerá sensiblemente sobre la base del *principio simbólico*; en el segundo sobre la del *clásico*; y en el tercero sobre la del *romántico*.

El principio simbólico tiene por elemento constitutivo el Símbolo tal como anteriormente le hemos definido. El clásico y el romántico corresponden á *materialista* y *espiritualista*, respectivamente; no porque exista relación entre aquellas denominaciones y estas sus correspondientes; sino por la analogía de circunstancias que ofrece la historia del espíritu humano, en virtud de las cuales ha venido á reconocerse la necesidad de los dos principios que representan y deben y pueden coexistir en el Arte, como en el mundo real coexiste el cuerpo y el alma, Dios y el mundo.

Pero el Materialismo y el Espiritualismo en el Arte, no son el Materialismo y el Espiritualismo filosóficos: ni uno ni otro de aquellos puede fundarse en la Conciencia, sino en la Imaginación y el Sentimiento. El Materialismo en el

Arte no puede ser una opinion que dé á la materia toda la importancia, no concediendo á la idea ninguna participacion en el efecto; porque entonces seria admitir en el Arte lo inconveniente bajo distintos aspectos. Tampoco el Espiritualismo puede ser una negacion de la importancia de la materia, porque entonces seria negar al Arte el elemento de su ser, ya que no hay Arte sin forma sensible. El Materialismo en el Arte no es por consiguiente más que la importancia dada á las leyes físicas de la Naturaleza reconocidas por la Ciencia, y á las necesidades de la civilizacion, para obtener formas características, presentándolo todo del modo más natural y sensible; así como el Espiritualismo es la importancia dada á la idea por medio de las formas artísticamente sentidas y apasionadamente expresadas.

Los epitetos *clásico* y *romántico* sacados no de las ideas que deben expresar sino de circunstancias análogas, han dado motivo á interpretaciones que han producido cuestiones célebres por la trascendencia que han tenido, hasta fuera de la jurisdiccion del Arte. La historia de este aclara estas cuestiones, dando á conocer la naturaleza de tales nombres, y las razones en que puede haberse fundado su adopcion. A la historia del Arte pues nos remitimos.

Cada uno de dichos tres principios tiene un centro ó forma típica del Arte; con la singularidad de que así como dentro del modo plástico de expresion cada una de las formas que el Arte reviste se rige por uno de estos tres principios; el principio romántico puede regir los tres modos de expresion, plástico, tónico y literario. El centro ó forma típica del principio Simbólico es la Arquitectura como el del clásico es la Escultura y el del romántico la Música. La mayor ó menor analogía que las formas que el Arte reviste guardan entre sí está en razon directa del principio del cual cada una de estas formas constituye el centro ó

tipo. Así queda organizado lo que se llama el *Sistema de las Artes particulares*.

Modos de expresion.	Términos que los limitan.	Formas que el Arte reviste.	Principios por los cuales se rigen.
Plástico.	{ Símbolo. Caracter.	Arquitectura.	Simbólico. Clásico.
		Escultura.	
Tónico.	{ Expresion. Sentimiento.	Pintura.	} Romántico.
		Música.	
Literario.	{ Accion.	Poesía.	

Todas las demás formas que el Arte reviste tales como la Declamacion, el Grabado, la Jardinería y tantas otras que seria largo enumerar, ó no son más que accesorias, ó se refieren más ó menos á alguna de las cinco indicadas, ó son combinaciones de ellas. De admitirlas ó concederles un determinado puesto en el sistema científico ó teoría general, se introduciría una gran confusion, desfigurando los tipos principales: así por ejemplo: el Arte escénico, es plástico tónico y literario á la vez; el mímico es simplemente plástico, etc., etc.

Cada arte típico es una forma particular de lo bello en un elemento especial de la vida. Traspasar cualquiera de estas formas los límites marcados en el sistema general, será faltar á su mision; y el empleo de medios extraños alterará la simplicidad y la pureza del Arte.

El que cada unas de tales formas artísticas carezca de los medios propios de sus límites, no es una imperfeccion, sino un medio que el Arte adopta para no perjudicarse en su objeto principal, que es la representacion de la Belleza.